

MEMORÁNDUM
UPEG-SEDESOL-084-2024

PARA: ELIUD AGUILAR
COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

DE: MSc. NAUDY SHADIRA LOBO
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA GESTION (UPEG)

ASUNTO: RESPUESTA MEMORÁNDUM No. UTI-SEDESOL-209-2024
REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN OBLIGATORIA,
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, 2024

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024



Por este medio tengo a bien dar respuesta al Memorándum No. UTI-SEDESOL-209-2024, en el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se remiten los siguientes documentos actualizados al cierre del mes de **noviembre de 2024**, de los cuales se entregan en forma completa y oportuna en físico y digital en PDF al correo transparencia@sedesol.gob.hn que a continuación se describen:

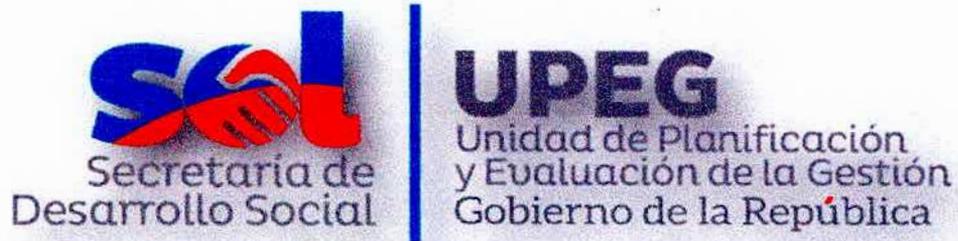
1. Oficio No. UPEG-SEDESOL-017-2024 Nota Aclaratoria del reporte de Evaluación de resultados de producción por institución en los niveles Programas y Proyectos, Actividades y Obras.
2. Reporte Mensual del Plan Operativo Anual con sus modificaciones.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

cc: Archivo





1. Oficio No. UPEG-SEDESOL-017-2024 Nota Aclaratoria del reporte de Evaluación de resultados de producción por institución en los niveles Programas y Proyectos, Actividades y Obras.

Tegucigalpa, M.D.C, 26 de noviembre del 2024

OFICIO No. UPEG-SEDESOL-017-2024

Señores(as)
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP
Subdirectores Generales
Su Oficina

Ref. Nota Aclaratoria en respuesta al Memorándum No. UTI-SEDESOL-209-2024

Estimados Señores IAIP:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente nota explicativa comunica que: debido a que la Secretaría de Desarrollo Social en respuesta al Memorándum No. UTI—SEDESOL-209-2024, la Dirección de UPEG no podrá presentar la información relacionada con el numeral 1. Reporte de evaluación de resultados de producción por institución en nivel de Programas y Proyectos, Actividades y Obras; ya que la evaluación institucional se realiza de forma trimestral.

Agradeciendo la atención a lo antes expuesto, me suscribo.

Atentamente,


MSc. Naudy Lobo
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)



cc: Archivo